



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
INTENDENCIA REGION DE ATACAMA

ORD.: N° 80 /

ANT.:

MAT. Informa respuesta a reclamo
500300055 de Fecha 04/01/2009

COPIAPO, **22 ENE. 2010**

DE : INTENDENTA DE LA REGIÓN DE ATACAMA

A : SRA. GLADIS CELINDA GAMBOA CODOCEDO
Diego Dublé Almeida N° 1712, Torreblanca, Copiapó

Estimada Sra. Gladis Gamboa.

En relación a su reclamo, ingresado a esta Intendencia Regional en formulario escrito N° 001, y transferido al Sistema Web OIR con registro N° 500300055, de fecha 04 de enero de 2010, informo a Ud., lo siguiente.

Qué, efectuada la solicitud de antecedentes del funcionario aludido, mediante Providencia N°7 de esta Intendencia Regional, la respuesta pertinente ha sido recepcionada por nuestro Servicio mediante Ord. N° 028 de fecha 18/01/2009. Para vuestro conocimiento, se adjunta copia de la respuesta dada por el Sr. Gobernador de la Provincia de Copiapó al reclamo antes mencionado.

Finalmente, comunico a Ud. que tanto esta Autoridad Regional, como el Sr. Gobernador Provincial de Copiapó, se encuentran a vuestra disposición para atender los requerimientos presentados por la ciudadanía, con el propósito de buscar soluciones en el marco de sus atribuciones, y de la institucionalidad vigente.

Saluda atentamente a Ud.



DISTRIBUCION:

- La Indicada
 - Departamento de Administración y Finanzas
 - Archivo partes
- VIC/GLG/MDBS/mdbs

ID. DOC.

80 93 603